

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto: ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO MORELOS (PAEM) 2025.

Dependencia o Municipio: Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo

Responsable oficial o técnico: Lic. Agustín Orzuna Anacleto

Tipo de AIR: Exención

Clasificación: Empleo, Gobierno/Sector Público,

Archivo del anteproyecto: [PAEM REGLAS VERSION DEFINITIVA 030625 COEVAL090625 \(2\).pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s): Agustín Orzuna Anacleto

Cargo: Director de Normativa Económica y Dictamén

Teléfono: 7775449832

Correo Electrónico: aorzuna.uej@gmail.com

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: El Programa de Apoyo al Empleo Morelos (PAEM), tiene como objetivo principal fomentar la inserción laboral de las personas buscadoras de trabajo mediante estrategias alineadas con el Plan Estatal de Desarrollo 2025-2030. Este programa opera bajo la ejecución de la Dirección General del Servicio Nacional de Empleo Morelos, una Unidad Administrativa adscrita a la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: el presente instrumento jurídico no genera costos de cumplimiento en razón de que busca otorgar un apoyo específico a la población consistente en la capacitación y la vinculación laboral, sin que para tal efecto se requiera de un pago adicional para acceder a dichos apoyos